

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

Manta, 22 de Abril del 2016

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA D&V FOODS D&VFOODS S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Cumpliendo lo dispuesto en la resolución # 90.1.5.3. De la Superintendencia de Compañías, como Comisario informo a ustedes lo concerniente al ejercicio económico del año 2015.

Realizando las pruebas de rigor, de los registros contables con el sistema de la contabilidad, los mismos se encontraron bajo normas legales y reglamentarias vigentes, se llegó a determinar lo siguiente:

- La colaboración dada para el cumplimiento de mis funciones por parte de los administradores y personal correspondiente ha sido íntegra.
- La correspondencia, los libros de: Actas de Junta General, Libro Talonario de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales y actualizadas para el fiel cumplimiento de las tareas encomendadas.
- Las cifras que presentan los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa, las que son correctas y reales, pudiendo establecer que han sido elaboradas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Es todo cuanto puedo informar y a la vez pongo a consideración de ustedes la aprobación de este informe, el mismo que puede ser ampliado cuando lo estimen conveniente y necesario.

Atentamente,



Ing. José Zambrano Alcívar
C. I. # 1312197260
COMISARIO